# FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: BASE AEREA BACOF

FECHA INFORME:

Día 06 Mes AGOSTO Año 2019

**CONTRATO N°:** 

ACUERDO MARCO PRECIO - ORDEN DE COMPRA 33575

**CONTRATISTA:** 

**UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2016** 

**VALOR DEL CONTRATO:** 

Valor Inicial \$ 887.776.687,35 Reducción \$ 7.255.264,92 Adición \$ 40.042.553,57 Valor final \$ 920.563.976,00

Reducción

\$ 3.422.759.00

FORMA DE PAGO:

PAGO MENSUAL MES VENCIDO Vigencia 2018 \$103.716.821 Vigencia 2019 \$816.847.155

**FECHA FIRMA**:

Día 27 Mes NOVIEMBRE Año 2018

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA OPERARIOS, JARDINERIA Y FUMIGACION PARA LAS INSTALACIONES DE COFAC Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS.

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio):

Nota: No aplica ningún de los anteriores documentos en Acuerdo Marco, sin embargo quedo establecido

**CONTRATO MODIFICATORIO:** 

Acta de Liberación de Recursos por valor de

\$7.255.264,92 para la vigencia 2018

FECHA DE FIRMA:

19 de Diciembre de 2018

# PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, Desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019.

**CONTRATO MODIFICATORIO:** 

Adición a la Orden de Compra en \$40.042.553,57 por

ajuste salarial IPC.

**FECHA DE FIRMA:** 

07 de marzo de 2019.

**VALOR FINAL DEL CONTRATO** 

\$ 920.563.976

# PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, Desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019.

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 99.63%

# **AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Orden de pago	Fecha de Pago	Valor
7145419	24-01-2019	\$103.716.821
64619 – R10	11-03-2019	\$85.351.076,59
65319 – R16	12-03-2019	\$27.232.296,41
89102519	23-04-2019	\$88.156.489. <b>o</b> o
89101617	23-04-2019	\$29.119.150. <b>o</b> o
102327119	06-05-2019	\$29.114.150.00
102328919	06-05-2019	\$88.156.489.00
Obl 251719	19-06-2019	\$ 88.156.489.00
Obl 251819	19-06-2019	\$28.945.673.00
194610219	24-07-2019	\$ 88.011.142.00
194605319	24-07-2019	\$ 28.400.925.00

Porcentaje de pagos realizados: 74.48%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 25.52%

# PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/ TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
EDILMA AVENDAÑO	Encarga de supervisar la labor de 71 operarios, en las instalaciones de COFAC, dependencias adscritas, viviendas fiscales, Museo de Tocancipa y GIMFA	

# INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No <u>X</u>	Sí
Describir sucint	tamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:
NÓ SE HA PRE	ESENTADO INCUMPLIMIENTO POR PARTE FAC
LA EJECUCIÓ ACTIVIDADES No <u>X</u>	ON DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE S: SI
(En caso afirma o actividad).	ativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea
LOS DOCUM	DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)  SÍ

El desempeño del contratista se muestra en la siguiente descripción:

# DESCRIPCION <u>DETALLADA</u> DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas y objetivos alcanzados)

Durante el mes de Julio la empresa EMINSER – SOLOASEO presentó el servicio de aseo con la totalidad de los operarios, distribuidos así: en las instalaciones del Cuartel General de la Fuerza Aérea, CATAM, Edificio la Soledad, Edificio ICARO, GIMFA, Vivienda Fiscal (Andes, Tucano, Esparta, Herbert Boy, Ricaurte, Federman, Estevez, Kennedy, Cantón Norte, Casa Comando), Obispado Castrense, DIRES, DISAN, GIMFA, y Museo Aeroespacial - Tocancipa, sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones estipuladas en el contrato.

Durante el mes de Julio se realizaron brigadas de Aseo en el Edificio COFAC (baños, Pasillos, CAF-SEMEP- JEAD) CATAM, GIMFA, Edificio de la Soledad y Edificio ICARO. Además las siguientes operarias realizaron el servicio de fin de semana para los alojamientos del Cuartel General COFAC. Mireya Cepeda- Cristina Cortes — Diana Guecha — Marisol López — Fabiola Menguan — Leonor Otero.

La empresa entregó los insumos según ficha técnica del contrato sin presentar ninguna novedad.

Durante el mes de Julio la Empresa NO prestó el servicio de Jardinería y Fumigación en los siguientes puntos:

JARDINERIA		FUMIGACION		
PUNTO	PUNTO AREA PUNTO		AREA	
CASA COMANDO 1-2		CASA COMANDO 1-2		
EDIFICIOS CANTON NORTE		EDIFICIOS CANTON NORTE		
(ICARO-ALAS-MIRAGE-		(ICARO-ALAS-MIRAGE-		
CONDOR		CONDOR		
EDIFICIO TUCANO		EDIFICIO TUCANO		
EDIFICIO HERBERT BOY		EDIFICIO HERBERT BOY		
EDIFICIO RICAURTE		EDIFICIO ESPARTA		
EDIFICIOS KENNEDY A-B		EDIFICIO ESTEVEZ		
EDIFCIOS ANDES I-II-III-IV		EDIFICIO RICAURTE		
CASA-LOTE LA MARIA	in the second se	EDIFICIO FEDERMAN		
		EDIFICIOS KENNEDY A-B		
		EDIFICIOS ANDES I-II-III-IV		
		CASA – LOTE LA MARIA		
		OFICINA DICOP		
		OFICINA DIFIC		
•		OFICINA CDTE BASE AEREA		
		COFAC		
		ALMACEN GENERAL COFAC		
		ARCHIVO COFAC		
		ARCHIVO COP		
		OFICINAS COP		
		OFICINA PUERTA 8 -		
		CONCILLERIA		
		CAFETERIA FUERZA AEREA		
		1 Y 2 PISO		
		BODEGA DE TRANSPORTES		
		EDIFICIO ICARO CHAPINERO		
		(DINSA-DIBIE-DITIN		
		PARQUEADERO)		
		EDIFICIO LA SOLEDAD		
		GIMFA		

# FUERZA AÉREA COLOMBIANA (COFAC)

Lo anterior de conformidad a lo informado por el supervisor de Alojamiento Militar T2. Juan Carlos Hernández Burgos. Ver anexo.

ANEXO SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

Mediante oficio No. 201913810133983 se solicitó la liberación de recursos de la orden de compra No. 33575 debido a que la empresa no realizó la ejecución completa del servicio de jardinería y fumigación en la vigencia 2019.

Se realizó el descuento correspondiente en la factura para pago PAC SEPTIEMBRE de 2019, debido a que la empresa no cumplió con el servicio de jardinería y fumigación durante el mes de Julio.

Se realizó pago correspondiente de la Factura No. COL2 1308 \$117.073.779 pago PAC JULIO de 2019.

Se solicitó factura con corte 31 de Julio por valor de **\$115.011.966** para pago PAC SEPTIEMBRE de 2019.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES: (Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:** 

n reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, sgos definida en los estudios y documentos previos?
sta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte erior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el os siguientes informes de supervisión.
TJ. MARLLY ALCALA RODRIGUEZ.
Hauman
38.287.138 DE HONDA
GRUPO APOYO LOGISTICO BACOF- ESCUADRILLA BASE

# Relacion Ordenes SIAL Servico de ASEO ORDEN DE COMPRA 33575 EMINSER - SOLOASEO JULIO 2019

Fecha	No Orden	Servicio	Dependencia	Descripción	Modo Solicitud	Solicitante
09-07-19	981068	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	TS LOPEZ OLARTE WALTER ORLANDO
09-07-19	981069		COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	SLR MATIZ LASSO EDUARDO ALFONSO
09-07-19	981070	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T2 MARTINEZ SARAY CAROL JINETH
09-07-19	981071	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	BG GARCIA VALENCIA PABLO ENRIQUE
09-07-19	981072	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T2 DOMINGUEZ JOYA DIEGO ALIRIO
09-07-19	981073	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CR SANCHEZ PESCA KERLY
09-07-19	981076	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS26 PINILLA PINILLA NANCY
09-07-19	981078	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS13 ROMERO BELTRAN EDGAR
09-07-19	981081	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AT AVILA BERNAL GLONNY JULLIETH
09-07-19	981084	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS22 BONILLA RUEDA LUISA FERNANDA
09-07-19	981086	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 ORTIZ MORATO FRANCY JOHANNA
09-07-19	981087	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T4 CASTILLO MONTOYA ERIKA
09-07-19	981088	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	MY AGUILERA PULIDO CARLOS ANDRES
09-07-19	981089	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 GOMEZ CLAVIJO ANA REBECA
09-07-19	981091	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	ST CONTRERAS ACEVEDO YURANY YENCI
9-07-19	981092	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 MORA LUENGAS JORGE ORLANDO
09-07-19	981093	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CR SERRANO ARIAS LUIS CARLOS
09-07-19	981095	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AA6 PEREZ LIZARAZO HENRY
09-07-19	981096	ASEO	COFAC	SOLOASEO	VERBAL	SLB ARCIA OLIVERO ARTURO MIGUEL
08-07-19	981097	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS11 HERNANDEZ EDILBERTO
08-07-19	981098	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS11 LEGUIZAMON CIFUENTES JEIMMY ALEJANDRA
09-07-19	981420	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS11 ROSERO BURBANO OLGA LUCIA
09-07-19	981422	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AA11 GUEVARA MARTINEZ LUZ ANGELA
09-07-19	981425	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TE BAUTISTA OSORIO CARLOS ARTURO
09-07-19	981426	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	T4 GOMEZ TAPIA VIVIANA PAOLA
09-07-19	981427	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TS RODRIGUEZ RINCON DAVID
09-07-19	981428	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	T4 GOMEZ TAPIA VIVIANA PAOLA
09-07-19	981429	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	MY VERA ESCOBAR YEFFERSON
Э-07-19	981438	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	CR JIMENEZ ACOSTA BARONIO
09-07-19	981439	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	D1 CRUZ PARAMO MARIA CONSUELO
09-07-19	981440	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	T4 JIMENEZ PAHUANA DARLYN JOSE
09-07-19	981442	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	T3 SALINAS MONTOYA CARLOS IVAN
09-07-19	981445	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AT GOMEZ MANCHOLA LUISA FERNANDA
09-07-19	981448	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TE CARDENAS MORENO CINDY MELISSA
10-07-19	981896	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	T2 MENDIETA PULIDO LADY BRISSET
10-07-19	981897	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS16 ORTIZ BELTRAN FERNEY
10-07-19	981898	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS18 BELTRAN VILLADA FLOR SOEIDA
10-07-19	981900	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TJ ALCALA RODRIGUEZ MARLLY
10-07-19	981903	ASEO	COFAC	SOLOASEO	VERBAL	AS11 LUJAN PIMENTEL JUAN CARLOS

Fecha	No Orden	Servicio	Dependencia	Descripción	Modo Solicitud	Solicitante
		Jerrie	Берепаснов	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	Wodo Jonestad	Solicitante
10-07-19	981912	ASEO	COFAC	SOLOASEO	VERBAL	T3 ORTEGA BRAVO FELIPE ANDRES
10-07-19	981914	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T4 VARON GUTIERREZ JHON MARIO
10-07-19	981915	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CR CONTRERAS MELENDEZ GERMAN
19-07-19	985267	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	SLR DOMINGUEZ PICON JUAN FRANCISCO
22-07-19	985268	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 PULIDO REYES SILVIA
23-07-19	985271	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS13 PINILLA MORENO JOHN ALEXANDER
23-07-19	985280	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T1 MENDEZ SALAZAR RAFAEL AUGUSTO
22-07-19	985282	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	<u> </u>	_
				Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	D2 MUÑOZ PORRAS MARIA LUDIBIA
19-07-19	985283	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TS PIÑEROS RAMIREZ CARLOS ANDRES
19-07-19	985284	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AT PEREZ LASSO MARIO ANDRES
23-07-19	985287	ASEO	COFAC	SOLOASEO	VERBAL	TJ ALCALA RODRIGUEZ MARLLY
22-07-19	985288	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CR CORTES OLARTE JOSE RODOLFO
19-07-19	985289	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CR PEÑA CRISTANCHO ALEXANDER
18-07-19	985292	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 SUAREZ GONZALEZ NUBIA STELLA
19-07-19	985294	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	ASD2 CORREDOR FALLA JULIETH LORENA
22-07-19	985296	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	TA17 MORENO GARCIA ELCY
23-07-19	985298	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AA8 HERNANDEZ GARCIA HILDA PATRICIA
19-07-19	985301		COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	SLR COBO CARDENAS MIGUEL SANTIAGO
22-07-19	985302		COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	D3 GONZALEZ MONTOYA PAULA ANDREA
23-07-19	985303	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO		
				Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AS14 MARTINEZ BECERRA ALBA LUCIA
23-07-19	986240		COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	TE MATEUS LUNA GLORIA PATRICIA
23-07-19	986241	ASEO	COFAC	SOLOASEO Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER-	VERBAL	AT FORERO BETANCOURT YANETH
19-07-19	986244	ASEO	COFAC	SOLOASEO	VERBAL	AS16 CARDENAS REY JUAN ALBEIRO
19-07-19	986245	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T3 GOMEZ MARTINEZ CESAR OVIDIO
19-07-19	986253	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	AS11 PIMIENTO BERNAL CLAUDIA MARIBEL
19-07-19	986256	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	E6 AVENDAÑO TORRES ALEXANDRA
19-07-19	986257	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	DM VERGARA DE SANTA DABEIBA
23-07-19	986258	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	MY PEÑA DUARTE JAVIER LEONARDO
19-07-19	986259	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	TJ HERNANDEZ MAFLA JOHANN ALEXANDER
19-07-19	986262	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	TE BAUTISTA OSORIO CARLOS ARTURO
25-07-19	987001	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	CT GALAN NAVARRO JULIAN ALVEIRO
29-07-19	987003	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T4 CASTILLO MONTOYA ERIKA
29-07-19	987004	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	T1 DOMINGUEZ FLOREZ CARLOS EMILIO
29-07-19	987006	ASEO	COFAC	Servicio de Aseo orden de compra 33575 EMINSER- SOLOASEO	VERBAL	MY AGUILERA PULIDO CARLOS ANDRES

# FUMIGACION Y DESRATIZACION ALOJAMIENTO MILITAR JULIO 2019

# **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA SERVICIO MENSUAL DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y DESODORIZACON AMBIENTAL PARA LAS ZONAS COMUNES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ DC.

# 1. LUGAR DEL SERVICIO

	1		
1	CASA COMANDO 1-2	CARRERA 5 No. 92-90. CHICO ALTO	
2	EDIFICIOS CANTON NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE- CONDOR)	CARRERA 1 No. 107-00-SANTANA (CANTON NORTE)	
3	EDIFICIO TUCANO	CARRERA 5 No. 62-50 CHAPINERO	
4	EDIFICIO HERBERT BOY	CALLE 59 No. 38-23. BARRIO NICOLAS DE FEDERMAN	
5	EDIFICIO ESPARTA	CALLE 62 No 3B - 98 CHAPINERO	
6	EDIFICIO ESTEVEZ	DIAGONAL 53 No. 37 A -38 NICOLAS DE FEDERMAN	
7	EDIFICIO RICAURTE	ANTIGUA. AVENIDA 24 No. 53 B 88 CAMPIN. NUEVA ( TRANSVERSAL 28 No. 53 B 54 CAMPIN )	
8	EDIFICIO FEDERMAN	DIAGONAL 53 No. 38 -34 NICOLAS DE FEDERMAN	
9	EDIFICIOS KENNEDY A-B	CALLE 33 SUR No. 79-90. BARRIO KENNEDY	
10	EDIFICIOS ANDES I-II-III-IV	CARRERA 61 No. 96-02 BARRIO LOS ANDES	
11	CASA – LOTE LA MARIA	PREDIOS LA MARIA. DIAGONAL 138 No. 87-45 (CASA GACHA)	
12	OFICINA EMACO	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA CAN 26	

13	OFICINA EMAFI	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA CAN 26
14	OFICINA GRUACO	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA CAN 26
15	ARCHIVO COFAC	CATAM
16	ARCHIVO JED	CARRERA 53 NO. 17 A-96
17	OFICINAS JED	COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA CAN 26
18	OFICINA PUERTA 8 - CONCILLERIA	COMPLEJO MILITAR CAN 26
19	EDIFICIO ICARO CHAPINERO ( DINSA-DIBIE-DITIN- PARQUEADERO)	CARRERA 13 NO. 66- 47 CHAPINERO
20	EDIFICIO LA SOLEDAD	CALLE 42 N0. 21 A – 24

Todos pertenecientes a la Fuerza Aérea Colombiana en la guarnición de Bogotá DC.

# 2. HORARIO

El servicio se realizará MENSUALMENTE en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 07: 30 horas a 17:30 horas y el día sábado de 08:00 horas hasta las 14:00 horas. No se permitirá efectuar labores en horas nocturnas. Todo lo anterior en coordinación con el Supervisor del Contrato.

# 3. ÁREAS A INTERVENIR

1	CASA COMANDO 1-2	400 M2
2	EDIFICIOS CANTON NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE-CONDOR)	11.150 <b>M</b> 2
3	EDIFICIO TUCANO	400 <b>M</b> 2
4	EDIFICIO HERBERT BOY	650 M2
5	EDIFICIO ESPARTA	1.200 <b>M</b> 2

6	EDIFICIO ESTEVEZ	800 M2
7	EDIFICIO RICAURTE	400 <b>M</b> 2
8	EDIFICIO FEDERMAN	400 M2
9	EDIFICIOS KENNEDY A-B	3.500 M2
10	EDIFICIOS ANDES I-II-III-IV	7.600 <b>M</b> 2
11	CASA – LOTE LA MARIA	5.500 <b>M</b> 2
12	OFICINA DICOP	200
13	OFICINA DIFIC	200
14	OFICINA CDTE BASE AEREA COFAC	200
15	ALMACEN GENERAL COFAC	200
16	ARCHIVO COFAC	300
17	ARCHIVO COP	300
18	OFICINAS COP	200
19	OFICINA PUERTA 8 - CONCILLERIA	100
20	CAFETERIA FUERZA AEREA 1 Y2 PISO	200
21	BODEGA TRANSPORTES	250
22	EDIFICIO ICARO CHAPINERO ( DINSA-DIBIE-DITIN- PARQUEADERO)	400 M2

23	EDIFICIO LA SOLEDAD	200
24	GIMFA	6210
	TOTAL	40.310 M2

#### 4. FUNCIONES

- Servicio de desinsectación.
- Servicio de desratización.
- Servicio de desodorización ambiental.
- Servicio de diagnóstico de plagas por medios electrónicos (termografía) entre otros.
- Servicio de evaluación de control de plagas.
- Fumigaciones, preventivas, correctivas y de control a zonas verdes y material vegetativo.
- En el área de las oficinas es fumigación contra ácaros.

#### 5. UNIFORMES

Los empleados de la empresa, deberán contar con elementos de protección personal (EPP), idóneos para la prestación del servicio, uniformes con el logo de la Empresa y carné de identificación, según se establezca en el plan de salud ocupacional y seguridad industrial que se diseñe específicamente para el servicio a prestar.

# 6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL — SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

Deberá establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, según lo establecido en las normas vigentes (es responsable de los riesgos originados en su ambiente de trabajo). Implantar un sistema de gestión de seguridad y salud laboral / ocupacional propicia las bases para minimizar los riesgos relevantes a salud, accidentes y otros por seguridad e higiene en las labores de actividades. Inclusive reducir litigación por efectos sobre personal externo a la organización. Esta gestión proporciona un mejor desempeño de las actividades y procesos resultando en reducción de costos la cual favorece la imagen de la organización ante la comunidad y mercado a la cual la organización provee y beneficios a las utilidades - rentabilidad de la misma, según establece la normatividad vigente (Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto Ley 1295 de 1994, Decreto 1832 de 1994, Decreto 1281 de 1994, Ley 776 de 2002, Resolución 3673 de 2008, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2844 de 2007).

# 7. TRANSPORTE

Deberá cumplir al 100% con el traslado del personal, equipo, materiales, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del servicio, garantizando vehículos propios los cuales deben contar con logos de la empresa y estar plenamente identificados con el fin

de disminuir riesgos inminentes a las unidades militares y áreas de especiales.

#### 8. CALIDAD DEL SERVICIO

Se deber efectuar la fumigación, desratización y desodorizacion ambiental <u>MENSUALMENTE</u>. El contratista deberá estar en condición y contar con el personal competente para realizarlo puntualmente.

# ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Se entiende como manejo integrado de plagas (MIP) o control de plagas a una estrategia que usa una gran variedad de métodos complementarios: físicos, mecánicos, químicos, biológicos, genéticos, legales y culturales para el control de plagas. Estos métodos se aplican en tres etapas: prevención, observación y aplicación. Es un método ecológico que aspira a reducir o eliminar el uso de plaguicidas y de minimizar el impacto al medio ambiente. Se habla también de manejo ecológico de plagas (MEP) y de manejo natural de plagas.

# **CONTROL DE ROEDORES:**

Los servicios se deberán realizar con rodenticidas anticoagulantes, que actúen por ingestión reduciendo la capacidad de coagulación, causando hemorragias internas.

#### FUMIGACION CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES

Se deberá realizar el servicio de fumigación contra insectos en general: (pulgas, polillas, cucarachas, moscos, hormigas, zancudos, ácaros), por el sistema de aspersión o nebulización, con insecticidas inodoros.

Se deberá realizar fumigación contra cucarachas y rastreros por el sistema de cebado con gel, en las partes eléctricas, fuentes de calor y demás sitios donde técnicamente se requieran.

Los productos a utilizar deberán ser piretroides.

Deberán ser de baja categoría toxicológica para el ser humano y animales domésticos.

Los productos no deberán manchar pisos, paredes ni alfombras.

# DESINFECCION AMBIENTAL

Se deberá realizar el servicio de desinfección de hongos, virus y bacterias por el sistema de nebulización y termonebulización con desinfectantes de la más alta calidad, que aplicados en la forma y concentración adecuada no sean tóxicos para el hombre.

#### 9. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Deberá presentar al Supervisor del contrato un informe <u>MENSUAL</u> del trabajo que permitan establecer el orden y duración de cada uno de los servicios de fumigación, desratización y desodorización ambiental, que permita evidenciar el alcance y la ejecución de los trabajos realizados, informes que deben ir firmados por los

profesionales requeridos para tales servicios y que garanticen le efectividad y la eficiencia de los mismos.

# 10. MANO DE OBRA

Para garantizar los servicios solicitados y dar cumplimiento a la ejecución de actividades, es necesario que la empresa cumpla con unos perfiles profesionales y técnicos que garanticen la calidad de los servicios, los cuales deben ser presentados con la propuesta, de tal manera que la entidad pueda evaluar y determinar la competencia requerida para las actividades a ejecutar, estos perfiles son independientes a operarios y entre los cuales se solicitan:

Director de operaciones y servicios/ asesor técnico plaguicidas: profesional titulado como ingeniero sanitario y/o ambiental y/o agrónomo.

# 11. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución del servicio deberán ser suministrados por el Contratista y a su cargo, para lo cual se debe presentar las fichas del equipo a utilizar, en las cuales se evidencie la descripción del mismo y el mantenimiento.

Deberán ser adecuados para las características y magnitud del servicio que se ha de ejecutar de primera calidad, (equipos manuales y mecanizados).

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es por cuenta exclusiva del Contratista, lo mismo que los combustibles y lubricantes que se requieran.

TP. JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS

SUPERVISOR DE ALOJAMIENTO MILITAR – FAC

# **REPORTE MES DE JULIO 2019**

**LUGAR:** CASA COMANDO

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

LUGAR: CANTON NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE-CONDOR)

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO TUCANO** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

M2: 0

**LUGAR: EDIFICIO HERBERT BOY** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO ESPARTA** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2:** 0.

**LUGAR: EDIFICIO ESTEVEZ** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO RICAURTE** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO FEDERMAN** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO KENNEDY** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO ANDES** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

M2: 0

LUGAR: LOTE LA MARIA- CASA GACHA

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: OFICINA DICOP** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: OFICINA DIFIC** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: OFICINA CDTE BACOF** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

M2: 0

**LUGAR: ALMACEN GENERAL - CATAM** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: ARCHIVO COFAC - CATAM** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR:** ARCHIVO COP (Ubicada en la Bodega Transportes)

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: OFICINA COP** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

LUGAR: OFICINA PUERTA 8- CANCILLERIA-CAN FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: CAFETERIA FAC** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR: BODEGA TRANSPORTES** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 250

LUGAR: EDIFICIO ICARO CHAPINERO (PARQUEADERO)

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

M2: 0

LUGAR: EDIFICIO LA SOLEDAD

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

**LUGAR:** GIMFA

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN FUMIGACIÓN

**M2**: 0

# **OBSERVACION:**

EN EL PRESENTE MES DE JULIO DEL 2019 LA EMPRESA EMINSER, **NO** REALIZO LA FUMIGACION Y DESRATIZACION; ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO REFERENTE AL ESCUADRON DE INSTALCIONES – ALOJAMIENTOS MILITARES DEL BACOF.

# CORTE DE PRADOS Y MANTENIMIENTO DE JARDINES ALOJAMIENTO MILITAR JULIO 2019

# **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA SERVICIO DE CORTE DE PRADOS Y MANTENIMIENTO DE JARDINES PARA LAS ZONAS COMUNES DE LOS ALOJAMIENTOS MILITARES, PERTENECIENTES A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN LA GUARNICIÓN DE BOGOTÁ DC.

# 1. LUGAR DEL SERVICIO

	_	
1	CASA COMANDO 1-2	CARRERA 5 No. 92-90. CHICO ALTO
2	EDIFICIOS CANTON NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE- CONDOR)	CARRERA 1 No. 107-00-SANTANA (CANTON NORTE)
3	EDIFICIO TUCANO	CARRERA 5 No. 62-50 CHAPINERO
4	EDIFICIO HERBERT BOY	CALLE 59 No. 38-23. BARRIO NICOLAS DE FEDERMAN
5	EDIFICIO RICAURTE	ANTIGUA. AVENIDA 24 No. 53 B 88 CAMPIN. NUEVA (TRANSVERSAL 28 No. 53 B 54 CAMPIN)
6	EDIFICIOS KENNEDY A-B	CALLE 33 SUR No. 79-90. BARRIO KENNEDY
7	EDIFICIOS ANDES I-II-III-IV	CARRERA 61 No. 96-02 BARRIO LOS ANDES
8	CASA – LOTE LA MARIA	PREDIOS LA MARIA. DIAGONAL 138 No. 87-45 (CASA GACHA)

# 2. HORARIO

El servicio se realizará MENSUALMENTE de 07: 30 horas a 17:30 horas. El sábado de 08:00 horas hasta las 14:00 horas. No se permitirá efectuar labores en horas nocturnas. Todo lo anterior en coordinación con el Supervisor del Contrato.

# 3. ÁREAS A INTERVENIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	CASA COMANDO 1-2	250 M2
2	EDIFICIOS CANTÓN NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE-CONDOR)	11.025 M2
3	EDIFICIO TÚCANO	12 M2
4	EDIFICIO HERBERT BOY	620 <b>M</b> 2
5	EDIFCIO RICAURTE	110 <b>M</b> 2
6	EDIFICIOS KENNEDY A – B	2.923 M2
7	EDIFICIOS ANDES I- II- III- IV	7.560 <b>M</b> 2
8	CASA -LOTE LA MARÍA	5.500 M2
	TOTAL	28.000 M2

#### 4. FUNCIONES

- Corte de prados en general
- Recolección, transporte de los mismos fuera de los Alojamientos Militares.
- Poda de zonas verdes arbustos y/o arboles
- Mantenimiento de jardines en general
- Suministro de tierra abonada
- Aplicación de fertilizantes
- Plantación de material vegetativo variado según el tipo de jardín (Específicamente para la casa Comando 1-2, ubicada en el barrio Chico Alto), según requerimientos.
- Fumigaciones, preventivas, correctivas y de control a zonas verdes y material vegetativo.

# 5. UNIFORMES

Los empleados de la empresa, deberán contar con elementos de protección personal (EPP), idóneos para la prestación del servicio, uniformes con el logo de la Empresa y carné de identificación, según se establezca en el plan de salud ocupacional y seguridad industrial que se diseñe específicamente para el servicio a prestar.

# 6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

Deberá establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional, seguridad industrial y medio ambiente, según lo establecido en las normas vigentes (es responsable de los riesgos originados en su ambiente de trabajo). Implantar un sistema de gestión de seguridad y salud laboral / ocupacional propicia las bases para minimizar los riesgos relevantes a salud, accidentes y otros por seguridad e higiene en las labores de actividades. Inclusive reducir litigación por efectos sobre personal externo a la organización. Esta gestión proporciona un mejor desempeño de las actividades y procesos resultando en reducción de costos la cual favorece la imagen de la organización ante la comunidad y mercado a la cual la organización provee y beneficios a las utilidades - rentabilidad de la misma, según establece la normatividad vigente (Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto Ley 1295 de 1994, Decreto 1832 de 1994, Decreto 1281 de 1994, Ley 776 de 2002, Resolución 3673 de 2008, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2844 de 2007).

#### 7. TRANSPORTE

Deberá cumplir al 100% con el traslado del personal, equipo, materiales, insumos y todo aquello que requiera para la ejecución del servicio, garantizando vehículos propios los cuales deben contar con logos de la empresa y estar plenamente identificados con el fin de disminuir riesgos inminentes a las unidades militares y áreas de especiales.

#### 8. CALIDAD DEL SERVICIO

- Se deber efectuar el corte de prados y mantenimiento jardines MENSUALMENTE. El contratista deberá estar en condición y contar con el personal competente para realizarlo puntualmente.
- El contratista deberá realizar la recolección, empaque y disposición de los sobrantes del corte de prados fuera del sitio de trabajo. Por ningún motivo se dejarán dentro de los Alojamientos Militares.
- Para el mantenimiento de jardines el contratista deberá contemplar el suministro de tierra abonada, fertilizantes, material vegetativo variado, según el tipo de jardín y fumigaciones de control periódico con el fin de evitar maleza, enfermedades y proliferación de vectores que afecten las zonas verdes. Aplicando el DECRETO 531 DE 2010 (diciembre 23) "Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones".

### 9. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Deberá presentar al Supervisor del contrato un informe MENSUAL del trabajo que permitan establecer el orden y duración de cada uno de los servicios de corte de prados y mantenimiento de jardines, que permita evidenciar el alcance y la ejecución de los trabajos realizados, informes que deben ir firmados por lo profesionales requeridos para tales servicios y que garanticen le efectividad y la eficiencia de los mismos.

#### 10. MANO DE OBRA

Para garantizar los servicios solicitados y dar cumplimiento a la ejecución de actividades, es necesario que la empresa cumpla con unos perfiles profesionales y técnicos que garanticen la calidad de los servicios, los cuales deben ser presentados con la propuesta, de tal manera que la entidad pueda evaluar y determinar la competencia requerida para las actividades a ejecutar, estos perfiles son independientes a operarios y entre los cuales se solicitan:

Director de operaciones y servicios/ asesor técnico plaguicidas: profesional titulado como ingeniero sanitario y/o ambiental y/o agrónomo.

Se debe emplear personal capacitado y con experiencia en el corte de prados, mantenimiento de jardines y aplicación de insecticidas, fertilizantes y plaguicidas.

- Todos y cada uno de los profesionales descritos debe cumplir a cabalidad los perfiles solicitados, ya que todos y cada uno de ellos garantizará la calidad de los servicios, la integridad del personal, la seguridad de los habitantes donde se prestarán los servicios, y la seguridad y mantenimiento de las instalaciones.
- Deberá responder oportunamente por toda clase de demandas, reclamos o procesos que interponga el personal a su cargo o el de los Sub-contratistas

# 11. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Toda la maquinaria, equipos y herramientas necesarios para la correcta y óptima ejecución del servicio deberán ser suministrados por el Contratista y a su cargo, para lo cual se debe presentar las fichas del equipo a utilizar, en las cuales se evidencie la descripción del mismo y el mantenimiento.

Deberán ser adecuados para las características y magnitud del servicio que se ha de ejecutar. (equipos manuales y mecanizados).

La reparación y mantenimiento de las maquinarias, equipos y herramientas es por cuenta exclusiva del Contratista, lo mismo que los combustibles y lubricantes que se requieran.

P. JUAN CARLOS HERNANDEZ BURGOS

SUPERVISOR DE ALOJAMIENTO MILITAR - FAC

# **REPORTE MES DE JULIO 2019**

LUGAR: EDIFICIO CANTON NORTE (ICARO- ALAS- MIRAGE-CONDOR)

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO HERBERT BOY** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: EDIFICIO KENNEDY A-B** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: CASA LOTE LA MARIA** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: ANDES** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: CASA COMANDO** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR**: RICAURTE

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

**LUGAR: TUCANO** 

FECHA: ESTE MES NO REALIZARÓN CORTE

**M2**: 0

# **OBSERVACION:**

EN EL PRESENTE MES DE JULIO DEL 2019 LA EMPRESA EMINSER, **NO** REALIZO EL CORTE DE PRADOS Y MATENIMIENTO DE JARDINES; ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO MARCO REFERENTE AL ESCUADRON DE INSTALCIONES – ALOJAMIENTOS MILITARES DEL BACOF.